

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO Nº 005-2022-FSLG/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

Siendo las 9:30 horas, del día lunes 03 de marzo del 2022, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso Público N° 005-2022-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la Contratación por la Adquisición de: 10,480.00 varillas de acero corrugado ø 3/8" y 240 varillas de acero corrugado ø ½", grado 60; en el marco de la ejecución de la Obra: "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el C.P. La Granja, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota - Cajamarca", conformado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Pérez Zamora	Presidente
02	Viany Israel Díaz	Suplente
03	Abg. Ledy del RosarioTantalean Díaz	Miembro II

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de las propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio¹.

P_i = O_m X PMP
O_i

I = Oferta
Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
Oi = Precio i
Om = Precio de la oferta más baja
PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	INGENIERIA Y CONSTRUCCI ÓN SEMAR S.A.C.	S/ 277,680.00 (Doscientos Setenta y Siete	S/ 277,680.00 (Doscientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 00/100 soles)	100.00	1°
2	GUEVARA JARA EIRL	Mil Seiscientos Ochenta con 00/100 soles)	S/ 277, 680.00 (Doscientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta con 00/100 soles)	100.00	2°

¹ La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

Calle Comercio N° 343 - Distrito de Querocoto-Chota-Cajamarca. P á g i n a 1 | 3

Mg. C.P.C. Tope Silmer Pérez Zamorà: Especialista en l'opisito y Contrataciones (e)

Vianylorael Diaz

FONDO SOCIAL LA GRANJA

Abg Ledy del Reserio Tantaleán Díaz

ASESOR LEGAL



Por lo que se determina que:

El postor **INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SEMAR S.A.C.**, ha presentado al 100 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar en orden de prelación de acuerdo al orden de inscripción.

El postor **GUEVARA JARA EIRL**, ha presentado al 100 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el segundo lugar en orden de prelación de acuerdo a orden de inscripción.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

POSTOR Nº 01.- INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SEMAR S.A.C.

CAPACIDAD LEGAL	POSTOR		
	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓ S.A.C.		
PRESENTACIÓN	CUMPL	IPLE	
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Certificado de Vigencia de Poder	CUMPLE	
OAI AOIDAD I Zoilloan I i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Ficha Ruc en el Rubro.	CUMPLE	

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el postor INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SEMAR S.A.C., CUMPLE con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

POSTOR N° 02.- GUEVARA JARA EIRL.

CAPACIDAD LEGAL	POST	OR	
	GUEVARA JARA EIRL.		
PRESENTACIÓN	CUMI	PLE	
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Certificado de Vigencia de Poder	NO CUMPLE (No adjuntó vigencia de Poder)	
	Ficha Ruc en el Rubro.	CUMPLE	

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el GUEVARA JARA EIRL, NO CUMPLE con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

Calle Comercio N° 343 - Distrito de Querocoto-Chota-Cajamarca. P á g i n a 2 | 3

Mg. C.P.C. José Gittner Pérez Zamors Especialista en trojistica y Contrataciones (e) Many Israel Diaz

Abg. Ledy del Rosario Tantakan Diaz



PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN - PROVEEDOR LOCAL	PUNTAJE TOTAL	MONTO ADJUDICADO	RESULTADOS
01	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SEMAR S.A.C.	100	10% (10)	110	S/ 277,680.00 (Doscientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta con 00/100 soles)	(GANADOR DE LA BUENA PRO)

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.

Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamorà Especialista en Logistica y Contrataciones (e) Viany Kornel Diaz